F 0061

RESOLUCIÓN N°
SANTA FE, 06 MAR 2020

VISTO:

El Expediente N° FG-000032/2020 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de 1 (un) equipo PC destinado al equipo de desarrollo del nuevo sistema de legajos de la Fiscalía General del Ministerio; y,

CONSIDERANDO:

Que para dicha compra se convocó a la Gestión Directa N° 03/20, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido 7 (siete) ofertas según consta en la correspondiente Acta de Cierre de Recepción de Ofertas.

Que la Dirección de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica, al realizar el análisis técnico de las mismas, informa que la oferta alternativa de "Papiro Informática SRL" es la de menor costo pero no cumple con las especificaciones técnicas al no contar con una placa de video con las características requeridas, considerando conveniente adjudicar a la siguiente firma de menor costo -oferta alternativa- perteneciente a "Tem Sistemas de Andrés Tosolini", la que cumplimenta con todas las especificaciones solicitadas en la Solicitud de Presupuesto, considerando razonables los costos con relación a los que se manejan en el mercado.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la compra.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto Nro. 2.233/2016.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º : Desestímase la oferta alternativa de la firma "Papiro Informática SRL", por los motivos expuestos en el considerando de la presente resolución.

Artículo 2º: Apruébase la Gestión Directa N° 03/20 y adjudícase a la firma "TEM SISTEMAS de Andrés Tosolini", CUIT Nº20-24214734-1, la adquisición de 1 (un) equipo PC, destinado a la Dirección de Sistemas de Información e Infraestructuras Tecnológicas del Ministerio Público de la Acusación para el equipo de desarrollo del nuevo sistema de legajos de la Fiscalía General, por un total de DOLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS UNO (U$S 601,00), de conformidad a la Solicitud de Presupuesto y a su oferta económica, y según el siguiente detalle:

Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
I	1 (un)	Gabinete ATX con fuente de 500w. Mother Board (AM4) A320M-A PRO MAX. CPU RYZEN 5 2600 (3.9GHz Turbo). DDR4 16 GB 2400MHZ. Placa GeForce GT 710-SL-1GD5-BRK. HD 1TB SEAGATE SATA 7200. Mouse USB. Teclado usb. Parlantes USB. Monitor Led 18.5" Garantía 12 (doce) meses.	U$S 601,00	U$S 601,00
TOTAL GENERAL				**U$S 601,00**

Artículo 3º: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuentes de

Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto vigente.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE